



ESTADO 031-22

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2020-00093-00	Restitución de Inmueble Arrendado	Gilberto Manrique Orozco	Alex Arnedo Alcalá	31/03/2022	Principal	DECRETAR la terminación del contrato de arrendamiento
88001-4003-001-2022-00055-00	Verbal de entrega del tradente	Marcelino Manuel Sánchez y Juanita Manuel Sánchez	Michael Manuel Dawkins	31/03/2022	Principal	INADMÍTASE la demanda verbal sumaria
88001-4003-001-2022-00063-00	Ejecutivo	Oswaldo Fajardo Puello	Elizabeth Ospino Muñoz	31/03/2022	Principal	INADMÍTASE la demanda Ejecutivo Singular

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Primero (01) de Abril de Dos mil veintidós (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**